



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°: 27 SESION ORDINARIA

DIA : 07.09.2012



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°27
07.09.2012

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 09:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros y como Secretaria de Administrativa de Actas la Sra. Sylvia Villegas Tapia.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA

Invitados:

Sra. Gabriela Concha P.	Jefa Departamento Gestión Territorial
Sr. David Marin Vega	Encargado Territorial Sector Norte

TABLA:

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.- LECTURAS ACTAS ANTERIORES
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 5.- PRESENTACION FONDEVE
- 6.- CUENTA DE SR. ALCALDE
- 7.- INFORME CONCEJALES

02.- LECTURA Y DISCUSIÓN ACTA ANTERIOR

Actas pendientes: 25 y 26

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1	Contraloría de Atacama Informe 2260	Envía Informe Final sobre "Auditoría ambiente informático".
---	----------------------------------------	-------------------------------------------------------------

Concejales toman conocimiento de la información.

2	DAEM Providencia 978	Solicita pronunciamiento respecto a petición de la Asociación de Funcionarias del Jardín Rayito de Sol, respecto del pago de Bono Extraordinario, de ser aprobado solicita instruir al Director de Administración y Finanzas para el traspaso de los recursos a la cuenta de DAEM.
---	-------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Concejales toman conocimiento de la información



II MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

3	Amigos por la Identidad y el Patrimonio Local Providencia 4601	Solicita audiencia para analizar en conjunto la problemática del Museo Provincial del Huasco con la finalidad de dar permanencia y estabilidad.
---	-------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Concejo Municipal analiza petición de audiencia y avisaran la fecha en que se reunirán para tratar el tema planteado.

4	Dirección de Finanzas DAF Memo N°524 /5/9/2012	Solicita audiencia para presentar Modificación Presupuestaria para el día 27.09.2012.
---	---------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

Concejo Municipal toma conocimiento de la petición y programan sesión extraordinaria para tratar Modificación Presupuestaria.

5	Dirección Asesoría Jurídica Providencia 1013	Presenta solicitud de saneamiento a nombre de la Sra. María Luisa Navarro González, domiciliada en calle Justino Leiva Amor N°50 de población General Baquedano.
---	-------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACUERDO N°213

Por unanimidad de los presentes y con los antecedentes a la vista presentados por la Dirección de Asesoría Jurídica, certificado de la Junta de Vecinos N°6, se autoriza saneamiento de título de dominio a nombre de la Sra. María Luisa Navarro González, domiciliada en calle Justino Leiva Amor N°50, Sector Alto de la Luna, Población General Baquedano de la comuna de ValLENAR.

6	Dirección de Asesoría Jurídica Providencia 1012	Presenta solicitud de saneamiento a nombre de Sr. Eduardo Honorio del Carmen Guzmán Cereceda,, Rut 03.605.350-K, domiciliado en calle Caupolicán N°1145 Población Hermanos Carrera.
---	----------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACUERDO N°212

Por unanimidad de los presentes y con los antecedentes a la vista presentados por la Dirección de Asesoría Jurídica, certificado de la Junta de Vecinos y carta de acreditación de servicio emanada por la Empresa Aguaschañar S.A., se autoriza saneamiento de título de dominio a nombre de Sr. Eduardo Honorio del Carmen Guzmán Cereceda, domiciliado en calle Caupolicán N°1145 Población Hermanos Carrera de la comuna de ValLENAR.

7	Unidad Vecinal N°8 Domeyko Providencia 4440	Solicita ceder patente de ampliación de giro a Sr. Juan Alfaro dado que se habló con ellos y se comprometieron a respetar a los vecinos del entorno, moderar volumen de equipos musicales y evitar las peleas de sus clientes.
---	------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACUERDO N°211

Por unanimidad de los presentes y con los antecedentes a la vista presentados por el Departamento de Rentas, en que consta informe favorable de la Dirección de obras Municipales, Carabineros de Chile y aprobación de la Junta de Vecinos N°8 Domeyko, se autoriza patente de bar a nombre de Sr. Juan Francisco Alfaro, domicilio comercial en calle Pedro Cuadra N°81 de la localidad de Domeyko, de la comuna de ValLENAR,

8	DAF Providencia	Solicita licitar servicios de mantención y reparación flota de vehículos municipales por tres años y servicio de fotocopiado.
---	--------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACUERDO N°210

Por unanimidad de los presentes se autoriza licitar los servicios de Mantención y Reparación Flota de vehículos municipales por tres años y el servicio de fotocopia por un año, en atención al Art. 65 letra i), Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.



II MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

9	DIDECO	Solicita aprobación de Reglamento, Bases y Cronograma FONDEV.
---	--------	---------------------------------------------------------------

ACUERDO N°209

Por unanimidad de los presentes se aprueba Reglamento, Bases y Cronograma Fondo Desarrollo Vecinal (FONDEV) año 2012 y se asigna a Sr. Luis Bogdanic Caminada para constituir la Comisión de Evaluación de los proyectos presentados.

10	Comité de agua Potable Rural	Solicita aporte para contratar por dos meses los servicios de Sr. Carlos Trujillo como operador en la planta de aguas servidas de la localidad de Domeyko.
----	------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACUERDO N°208

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte de \$250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos) para el Comité de Agua Potable Rural de Domeyko, con la finalidad de contratar los servicios como operador en la Planta de Aguas Servidas de la localidad de Domeyko del Sr. Carlos Alexis Trujillo Alvarez, RUT N°06.835.850-7 Domiciliado en calle Nicolás Naranjo N°740, Domeyko.

Aporte será de dos meses, Septiembre y Octubre del año 2012, suma que deberá rendir mes a mes el Comité a través de una boleta de honorarios a nombre de Sr. Trujillo.

05.- PETICIONES

1	Funcionarias Jardín Infantil Rayito de Sol	Solicitan pago de Bono Extraordinario imponible para cada funcionario que trabaje en el Jardín Infantil.
---	--------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACUERDO N°214

Por unanimidad de los presentes se aprueba pago de Bono Extraordinario por valor de \$150.000.- imposables a cada funcionaria del Jardín Infantil Rayito de Sol, por un monto total de \$3.150.000.- imponible.

2	Junta de Vecinos N°7 Providencia 4686	Solicita aporte para realizar plato único programado para el día 15.09.2012 con la finalidad de ir en apoyo de nieta de socia Sra. Amelia Bruna Ríos. Menor debe asistir a controles médicos.
---	---------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACUERDO N°215

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte para la Junta de Vecinos N°7 por valor de \$80.000.- (ochenta mil pesos), con la finalidad de realizar un plato único programado para el día 15.09.2012, beneficio destinado a colaborar en pago atención médica de nieta de socia Sra. Amelia Bruna Ríos y de socio Sr. Heriberto Enríques Ardiles Salazar RUT N° 11.725.0130-6. ambos domiciliados en Población Rafael Torreblanca comuna de ValLENAR.

3	Junta de Vecinos N°7	Solicita aporte para realizar plato único programado para el día 15.09.2012 con la finalidad de ir en apoyo de socio que se encuentra delicado de salud.
---	----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACUERDO N°216

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte para la Junta de Vecinos N°7 por valor de \$40.000.- (cuarenta mil pesos), con la finalidad de realizar un plato único programado para el día 15.09.2012, beneficio destinado a socio que requiere atención médica.



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

4	Club de Tango Agustín Magaldy Providencia 4663	Solicita aporte en pasajes para viajar a Copiapó con la finalidad de participar en un evento de tango el día 13 y 14 de Octubre del presente.
---	---------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACUERDO N°217

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte para el Club de Tango Agustín Magaldy por valor de \$40.000.- (cuarenta mil pesos), para pagar pasajes desde Vallenar a Copiapó y viceversa, con la finalidad de participar los días 13 y 14 de octubre del presente año en evento de tango de toda la zona norte, actividad a realizarse en Copiapó.

5	Centro General de Padres, Madres y Apoderados Jardín Infantil Rayito de Sol Providencia 4676	Solicita aporte de \$400.000.- para presentar Proyecto al Fondo Avanza de Empresa Minera Barrick, aporte que corresponde al porcentaje que debe entregar la entidad postulante y que es exigido por la Empresa.
---	-------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACUERDO N°218

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte para el Centro General de Padres, Madres y Apoderados Jardín Infantil Rayito de Sol por valor de \$200.000.- (doscientos mil pesos), con la finalidad de reunir la cantidad solicitada para la postulación del Fondo Avanza de la Empresa Minera Barrick.

6	Asociación de Fútbol de Vallenar Providencia 4599	Solicita aporte para cancelar bus y trasladarse a localidad de Tierra Amarilla el día 08 de septiembre de 2012 para participar en la preparación de seleccionados para el Campeonato Regional Infantil y Juvenil.
---	------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACUERDO N°219

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte para la Asociación de Fútbol de Vallenar por valor de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos), con la finalidad de cancelar locomoción hacia la localidad de Tierra Amarilla el día 08.09.2012.

La finalidad es preparar a los seleccionados para el Campeonato Regional Infantil y Juvenil.

7	Junta de Vecinos La Nueva Era Providencia 4631	Solicita aporte para comprar insumos para elaborar mote con huesillos y empanadas con la finalidad de reunir fondos para las actividades navideñas de los niños del sector.
---	---------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACUERDO N°220

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte para la Junta de Vecinos La Nueva Era, por valor de \$50.000.- (cincuenta mil pesos), quienes tienen programado para el día 08 de septiembre del presente, vender mote con huesillos y empanadas, con la finalidad de reunir fondos para la organización.



06.- PRESENTACION FONDEV:

Sra. Gabriela Concha P., señala que el año pasado el 80% de las organizaciones postulantes lo hicieron solicitando la compra de amplificación, por tanto la solicitud del uso de la amplificación municipal mermó en forma considerable, este año se les ha sugerido postular por equipamientos, implementación, equipos computacionales, etc., el monto para este año es de once millones de pesos, cada proyecto debe postular a un cupo máximo de quinientos mil pesos, sumando además el aporte propio de cada organización el cual debe ser rendido al término del proyecto.

En relación a este punto el año pasado no contaban con los documentos de respaldo de los aportes propios por tal razón deberá ser en esta oportunidad el aporte en efectivo para ser rendido con la documentación correspondiente.

Una vez que se entreguen todos los proyectos postulantes se procederá a formar la Comisión Evaluadora a la que se debiera incluir un Concejal Designado por el Concejo Municipal, ante esta solicitud se procede a elegir a Sr. Luis Bogdanic Caminada para ser quién represente al Concejo en esta comisión.

Se citó a todas las organizaciones para informarles sobre estas postulaciones con la finalidad de incentivarlos a postular.

Sr. Ramos señala que sería bueno que cuando se haga la presentación a los dirigentes se les entregue una pequeña capacitación respecto del tema por que la idea es que los dirigentes sean capaces de crear sus propios proyectos y no estar dependiendo de otras personas para hacerlo, además es partidario de que aquellas juntas de vecinos que no han postulado se incentiven para que lo hagan.

Sra. Concha responde que tomará la sugerencia planteada por el Sr. Concejal. Enseguida procede a leer el reglamento y las bases del fondo con la finalidad de que sea analizada por el concejo y posteriormente aprobada. Concejales señalan que el documento les llegó unos días atrás por tanto ya tomaron conocimiento del documento y están en condiciones de aprobar el reglamento y sus bases.

ACUERDO N°209

Por unanimidad de los presentes se aprueba Reglamento, Bases y Cronograma Fondo Desarrollo Vecinal (FONDEV) año 2012 y se asigna a Sr. Luis Bogdanic Caminada para constituir la Comisión de Evaluación de los proyectos presentados.

08.- CUENTA SR ALCALDE:

La instalación de la 1° Piedra del Polideportivo:

La actividad del día miércoles 5 tuvo buena participación, dos días antes se encargaron de la limpieza en el sector para habilitar que todo estuviera en excelentes condiciones, felicita la unión que demostró el concejo en esta actividad.

Posteriormente se reunieron en un almuerzo de camaradería el que resultó muy grato, allí se demostró el trabajo y la unión del Concejo, lo que permitirá dejar a futuro una huella valiosa en la comunidad como es la creación de este centro deportivo.

Concejal Morales felicita a Sr. Alcalde por el logro alcanzado producto de atraer recursos a la comuna lo que permitirá a futuro contar con un centro polideportivo que tanta falta hace a la comunidad, pero lo negativo de este tema es que los vecinos no se dan cuenta de la infraestructura que se construirá dado que viene con la mejor tecnología.

Concejal Ramos agrega que recién se verán consolidado todas estas acciones a contar del segundo semestre del próximo año para el 2013 – 2014 y se verá un boom y un cambio en ValLENAR, ayer recalcó que hay captación de inversión y falta ejecutarse el proyecto pavimento, plaza, etc., pero insiste y que es bueno que los concejales lo den a conocer en los medios, porque no vale hablar en forma interna sino que hay que hacer hacia la comunidad, por tanto es bueno



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

informarlo, agregar además que es necesario crear espacios públicos y radiales a la parte técnica municipal para que difundan los proyectos y cuales no son posible ejecutar por los requerimientos a nivel nacional que se exige de manera de que la comunidad no sea engañada por proyectos que nunca podrán ser ejecutados.

Se agrega que los actuales candidatos a concejales le están dando muy duro a los concejales de este concejo por eso se insta que aprovechen los espacios radiales y también los municipales.

Concejales solicitan a Sr. Alcalde la nómina de los proyectos presentados y que están pronto a ser ejecutados para a través de los medios darlos a conocer, la autoridad se compromete a entregarlo con la finalidad de que cada uno sea responsable de destacar las obras que se han realizado y se realizarán, la idea es potenciar el deporte y cree que esto va a marcar un hito en la comuna, lo que generará que éste sea un pulmón deportivo y que beneficiará a todo el deporte.

Centro del Adulto Mayor

Sr. Alcalde informó que el candidato a Concejales Sr. José Pastén sostuvo una reunión con los adultos mayores y allí les informó que el Centro ubicado en Hacienda Ventana era un lugar donde el Alcalde se iba a realizar sus jaranas, situación que ha molestado a la autoridad dado que esta persona se encuentra realizando campaña desprestigiando a las personas por tal razón está estudiando qué pasos a seguir en relación a este tema.

Cena dirigentes vecinales:

Informa que se realizará una cena con los dirigentes vecinales en el local del Deportivo Algarrobo, actividad que se llevará a efecto el día 07.09.2012 a las 20:00 horas, deja extendida la invitación para todos los concejales.

Firma Estatutos Regionales:

Da a conocer que el día doce de septiembre se agendó que se reunirán para la Ceremonia y firma de los Estatutos Regionales por tanto sugiere que asistan los Concejales Robinson Morales y Concejal Raúl Medina.

Accidente Empresa COSEMAR:

Informa del lamentable accidente ocurrido entre el camión de la empresa Cosemar y un tren, producto de este amago falleció un trabajador perteneciente a Cosemar, según investigación el chofer del camión no respetó el disco pare que existe en el lugar y al encontrarse con el tren retrocede intempestivamente generando que el trabajador cayera del camión pasando éste por encima producto de esta acción quedó gravemente herido el Sr. Pedro Pérez lo que generó que a las 12:30 aproximadamente falleciera.

09.- INFORME CONCEJALES

CONCEJAL WALDO RAMOS MERCADO:

Terreno en sector Quinta Valle:

Informa que existe casi a la entrada de la Población Pablo Neruda un terreno en forma de triángulo donde se instaló un letrero alusivo a un proyecto que se realizó, sugiere que sea retirado y a la vez habilitarlo con chéptica con la finalidad de hermosear. Sr. Alcalde solicita que se informe a tránsito el retiro del letrero y sugerir a medio ambiente ver el lugar para analizar de qué forma se puede mejorar.

Solicita además que se considere la poda de árboles en el sector del ingreso de Pablo Neruda hacia mano derecha dado que a raíz de lo largo de las ramas se forma una especie de refugio dado que los árboles están muy juntos, agregando además que falta un foco lo que genera un espacio de escasa luminosidad por lo que ya han intentado violar a una niña.



Multicancha en Pablo Neruda:

Informa que hace mucha falta en esta población contar con una cancha multicancha deportiva, solicitan a futuro considerar este proyecto.

Pavimentación:

Señala que ahora que están pavimentando la subida hacia Rafael Torreblanca, ¿quedará un poco de asfalto? Con la finalidad de terminar el pavimento de ese pasaje que está desde subida Matucana hacia sector sur. Sr. Alcalde se compromete en hacer el trabajo.

Falta PC:

Informa que en la oficina de concejales hace falta cambiar el pc de la secretaria dado que con el que están trabajando está con problemas por lo que funciona en pésimas condiciones.

CONCEJAL LUIS BOGDANIC:

Instalación de petroglifos:

Señala que se reunió con algunas personas las que abordaron el tema de la reparación de la plazoleta de Quinta Valle, dado que existen dos piedras con petroglifo que están cubiertas de cal, ellos se han comprometido a limpiarlas y señala concejal que sugirió que se instalaran en aquella plazoleta, moción que fue aceptada y coordinó para que se contactaran estas personas con los encargados de la reparación de la plazoleta de manera de concretar la instalación de estos dos monumentos de nuestra historia.

CONCEJAL ROBINSON MORALES:

Encuentro con Integra:

Informa que el 24 de agosto se reunió con personas de Integra que venían de Copiapó ellos necesitaban hablar con Sr. Alcalde porque solicitan que el municipio les entregue algún terreno para la construcción de la sala cuna del Jardín Infantil Villa Cordillera, esto es debido a que han señalado que tienen en este momento probabilidades de conseguir los fondos para su construcción.

Sr. Alcalde responde que se podría ir pensando en el terreno donde está la multicancha de esta forma se aprovecharía para que los niños hicieran uso de esa dependencia durante su permanencia en el jardín y al retirarse éstos que quedase disponible para la comunidad, para ello sería necesario hacer un acceso entre el jardín y la cancha.

Sr. Alcalde solicita que Sr. Morales coordine un encuentro con ellos en Copiapó.

Los concejales presentes están de acuerdo en entregar ese terreno en beneficio de la comunidad de ese sector y esperarán el encuentro que sostendrá en Copiapó con Integra.

Mejoramiento de Fachada:

Concejal informa la situación de la Sra. Alicia Campos, hace años desea mejorar la fachada de su casa pero por su situación económica no ha sido posible hacerlo por lo que consulta si es posible que se apoye a través del municipio para ello hace entrega de un numero telefónico como contacto, la dirección es Miguel de Cervantes N°1635 Población Baquedano. Señala que es preciso evaluar.

Sr. Alcalde sugiere informar a DIDECO para que la cuadrilla pueda evaluar petición.

Apoyo a Villa Cordillera:

Informa que la Sra. Candelaria Villegas ha solicitado apoyo en palos con la finalidad de utilizarlos en reparación de su techumbre, la dirección es Pinta N°216 Villa Cordillera.



Bono de arriendo:

Informa que el UAPO debió hacer muchas gestiones para conseguir una especialista en oftalmología, consulta debido a que ella debe vivir en Vallenar y los arriendos son muy caros si existe la posibilidad de incluirlas en el Bono para arriendo.

Sr. Alcalde aprueba la petición, indicando que si de aquí a seis meses se soluciona el problema de los departamentos se entregaría uno a ella, Sr. Ramos solicita una nota solicitando este aporte con la finalidad de contar con un respaldo del por qué se adjudica este bono, por tanto se esperara llegue la nota desde la Dirección de Salud para posteriormente concretar el aporte.

Peaje al sur de Vallenar:

Expresa la preocupación existente de los vecinos de Domeyko, Cachiyuyo e Incahuasi respecto de la doble vía, se han enterado que se construiría un peaje a la salida de Domeyko, esto a generado las molestias de los vecinos.

Sr. Alcalde extrañado ante lo que está planteando el Concejal dado que según su conocimiento esto se realizaría pasado Incahuasi.

Concejal insiste que efectivamente estaría ese, que correspondería a La Serena agregando además el de Domeyko que estaría para el lado de Vallenar. Recuerda que cuando fue a la actividad de Incahuasi se planteó esta problemática.

Sr. Alcalde sugiere que se invite a una sesión del Concejo al Ministerio de Obras Públicas para que vengan a exponer el proyecto en si.

Concejal Ramos agrega que según antecedentes que recogió en una presentación que se hizo hace un tiempo efectivamente se tiene contemplado un solo peaje y estaría pasado Incahuasi cercano a Punta Colorada.

Gestión ante Ferronort:

Señala que en la misma reunión donde se trató el tema del peaje también recordó la Presidenta del Comité de Agua Potable Rural del encuentro que sostuvo con el Sr. Alcalde ocasión en que se pidió que realizara gestiones ante Ferronort con la finalidad de evaluar por dónde pasaría las redes de agua potable, dado que por donde está trazado el paso de este adelante se encuentran con la línea férrea.

Comodato de Camarones:

Informa que las personas del Club Deportivo del sector rural Camarones han solicitado en dos oportunidades el comodato de la cancha de camarones, terreno que pertenece a la municipalidad de acuerdo a la información que les entregó Bienes Nacionales por lo que solicita se gestione luego el comodato para el club.

Proyecto ahorro de agua en servicios higiénicos:

Señala que la semana pasada no alcanzó a exponer un proyecto de ahorro de agua a través de urinarios y sanitarios ecológicos los que pudiesen ser incluidos en establecimientos educacionales y dependencias municipales, el día 12 de septiembre se estaría reuniendo en Santiago con las personas que traen este adelanto, solicita que Sr. Alcalde que se encargue de coordinarlo para cuando estén en esa ciudad.

CONCEJAL RAUL MEDINA FERNANDEZ:

Baldosas sector centro:

Consulta qué sucede con el tema de las baldosas que se encuentran frente al Banco del Estado, porque no se han relleno, ese trabajo se debe revisar dado que las personas consultan el por qué de las condiciones en que éstas se encuentran, solicita que se supervise. Sr. Alcalde se contacta en forma telefónica con la Dirección de Obras para que vean lo planteado por el Sr. Concejal.



Pavimentación de calle:

En calle J.J.Vallejos hacia sector el ribereño existe una parte que falta por pavimentar, consulta Concejal cuándo se tiene contemplado que esto se realice.

Sr. Alcalde responde que ese sector está contemplado en este proyecto de pavimentación que se estaría ejecutando en estos meses, dado que la pavimentación completa contemplada por un monto cercano a los seis mil millones de pesos, fue acogido por la Comisión de Inversión, el que ya estaría para pasar por la formalidad entre el día 24 donde tendríamos que ir a defender el proyecto y el día 25 pasaría a votación de sala, por tanto me gustaría que el día de la votación se congregue el Concejo en pleno con la finalidad de estar presente y dar las gracias al Gobierno Regional por toda esta obra y a los consejeros, aunque señala que tiene conocimiento que se originó una discusión del por qué entre se favorecía a ValLENAR, ante esta situación el Sr. Intendente respondió que no podía estar obligando a los municipios que presenten proyectos y si ValLENAR lo está presentado y se cuenta con los recursos para apoyar estas iniciativas hay que hacerlo.

Agrega además la autoridad que hay un aporte de mil millones para ValLENAR. Sr. Concejal Medina indica que eso es importante. Concejales son partidarios de que una vez que se concreten se llame a una conferencia de prensa para a conocer este adelanto.

Primera Vuelta Ciclística:

Informa que la 1ª Vuelta Ciclística de Atacama de la Comisión de Deportes de ValLENAR, que preside don Cristian Tapia Ramos han entregado un proyecto bien detallado de todo lo que concierne a esta actividad y todos los costos que significa para los municipios alrededor de un millón novecientos mil pesos, para que sea visado e incluido en el presupuesto año 2013.- Sr. Alcalde responde que una vez que se incluya en el presupuesto se dará a conocer al concejo para que se apruebe el traspaso por este monto.

Premiación de los Deportistas:

Informa que el día de mañana se premiará a los mejores deportistas en las diferentes disciplinas, esta actividad la realiza en conjunto con la Empresa Barrick, la actividad se realizará en la Escuela de Deportes, los deja a todos invitados para que le acompañen en esta actividad.

CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA:

Visita a la empresa Agrosuper:

Solicita realizar una visita a la empresa Agrosuper con la finalidad de saber qué va a ocurrir con la empresa o en que etapa están.

Planta desalinizadora:

Señala que se están construyendo cinco plantas desalinizadora en Copiapó por tal razón solicita que ValLENAR se debe fijar una posición antes que las empresas comiencen a funcionar, dado que también en Antofagasta comenzaron a trabajar con estas plantas. Sr. Alcalde responde que el Relincho y El Morro dentro de su proyecto viene contemplada la construcción de estas plantas, pero el tema en si se tendrá que ver con el Gobierno Regional.

Sr. Pino agrega que aún se está a tiempo de hacerlo dado que la empresa Barrick atrasó un año más los trabajos de la mina.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

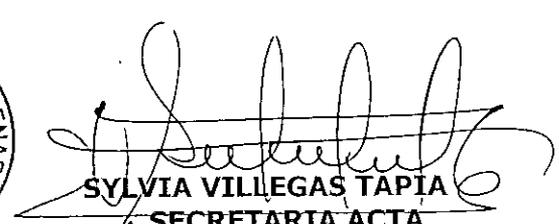
10.- PENDIENTES

Nº	TRAMITES PENDIENTES	RESPONSABLE	RESPUESTA
1	Solicita gestionar para solucionar problema de Escuela de Domeyko respecto de escenario.	DAEM Memo 40 15.06.11	
2	Solicita medir decibeles a local África Mía	Departamento de Fiscalización Memo 70 04.05.2012	

Sr. Alcalde, siendo las 13:22 horas da por finalizada la sesión.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE




SYLVIA VILLEGAS TAPIA
SECRETARIA ACTA